DECLARACIÓN

Con esta política, **GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S.** reafirma su compromiso de operar bajo un modelo de sostenibilidad integral que articula de manera equilibrada el crecimiento económico, el bienestar social y la responsabilidad ambiental. Entendemos la sostenibilidad no solo como un deber, sino como una oportunidad para generar valor en el tiempo, fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estamos convencidos de que la gestión ética, la transparencia y el respeto por las personas y el entorno son pilares que garantizan la permanencia de la organización. Por ello, integramos la sostenibilidad en nuestra estrategia, en la toma de decisiones y en la cultura organizacional, procurando que cada colaborador, proveedor y aliado se sume a este compromiso.

De esta manera, aseguramos que nuestras operaciones contribuyan a una sociedad más justa, a un ambiente más sano y a una economía más resiliente, consolidando nuestra responsabilidad empresarial y nuestro propósito de ser parte activa en la construcción de un futuro sostenible

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos que orienten a **GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S**. hacia una gestión empresarial responsable, que integre los aspectos económicos, sociales, ambientales y éticos en todas sus operaciones, promoviendo el uso eficiente de los recursos, el bienestar de las personas y la generación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad.

2. PRINCIPIOS

a. Responsabilidad Ambiental

- Usar de manera eficiente los recursos naturales (agua, energía, papel y materiales).
- Prevenir y mitigar impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.
- Fomentar prácticas de consumo responsable y economía circular.

b. Compromiso Social

- Promover un entorno laboral seguro, respetuoso, incluyente y con igualdad de oportunidades.
- Desarrollar las capacidades de nuestros colaboradores a través de formación y bienestar.
- Establecer relaciones transparentes, justas y de mutuo beneficio con clientes, proveedores y comunidades.

c. Ética y Buen Gobierno

- Garantizar la integridad, transparencia y cumplimiento normativo en todas nuestras actuaciones.

DOCUMENTO CONTROLADO

- Rechazar cualquier práctica de fraude, corrupción o conflicto de intereses.
- Respetar y proteger los derechos humanos y la información confidencial y personal de nuestros grupos de interés.

3. IMPLEMENTACIÓN

- La sostenibilidad se integra en nuestra gestión estratégica, procesos y decisiones diarias.
- Se establecerán metas, indicadores y mecanismos de seguimiento para evaluar los avances.
- Los resultados serán comunicados periódicamente a la alta dirección y a las partes interesadas.

4. VIGENCIA Y MODIFICACIONES A ESTA POLÍTICA

La presente Política de Sostenibilidad entra en vigencia a partir de su aprobación por la Vicepresidencia Ejecutiva y permanecerá vigente mientras no sea modificada o derogada por una disposición posterior.

Será revisada al menos una vez cada dos años, o con mayor frecuencia si se presentan cambios normativos, estratégicos o de contexto que lo requieran. Cualquier ajuste deberá ser aprobado por la Vicepresidencia Ejecutiva y comunicado de manera oportuna a todos los colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés.

Con ello, **GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S**. garantiza que esta política se mantenga actualizada, pertinente y alineada con las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

5. APROBACIÓN

En constancia de lo anterior, la presente Política de Sostenibilidad es aprobada por:

ANGELICA JELKH
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S.
FECHA: 30/09/2025

DOCUMENTO CONTROLADO